



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Caren Yesenia López Pérez

Nombre del tema: deontología de la profesión en psicología

Parcial: I

Nombre de la Materia: ética en la práctica psicológica

Nombre del profesor: Laura Jacqueline López

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 9°

Grupo: "A"

Frontera Comalapa, Chiapas 21 de mayo del 2022

Deontología De la Profesión En Psicología

Deontología

Teoría ética que se ocupa de regular los deberes, normas morales y reglas de la conducta.

Es la ciencia que estudia los fundamentos del deber, es decir de las normas morales

Deontología psicológica

Conjunto de principios y reglas éticas que han de inspirar y guiar la conducta profesional del psicólogo.

Código de deontología

Permite garantizar un correcto funcionamiento desde el punto de vista ético de los psicólogo/as.

Declaración de Principios

- garantizar la calidad científica del ejercicio profesiones
- respetar la dignidad de la persona humana y diversidad
- aplicar conocimiento con eficacia y eficiencia
- contribuir el desarrollo de la ciencia psicológica
- adoptar un actitud abierta y respetuosa

función de un código

Es servir de guía o advertencia para la conducta en situaciones específicas.

objetivos de un código

- acotar responsabilidad
- promover conocimientos científicos y técnicos
- definir comportamiento correcto
- mantener el prestigio
- atender servicio publico
- valorar la confianza

principios y Valores básicos

- prohibidad
- honestidad
- justicia
- respeto

valores de un psicólogo

- autocontrol emocional { regular sus emociones de manera asertiva
- empatía, { ponerse en el lugar de los demás
- apertura mental { persona de mente abierta
- introspección { crecimiento personal
- integridad { inspirar confianza
- habilidades comunicativas { adaptarse al paciente

Derechos Fundamentales Y dignidad

- preservación de la vida
- dignidad de las personas
- valor de los seres humanos

- respetan autonomía y autodeterminación
- se guardan de restringir la autonomía de otras personas
- promueven integridad
- no usan lenguaje ofensivo

interculturalidad

Es una rama de la psicología que estudia los factores culturales y de cómo influyen en el comportamiento

Psicología transcultural

Se estableció en 1972: Tiene dos enfoques
Etic: cómo es que las diferentes culturas son similares
Emic: estudio de diferencias entre las culturas

Integridad

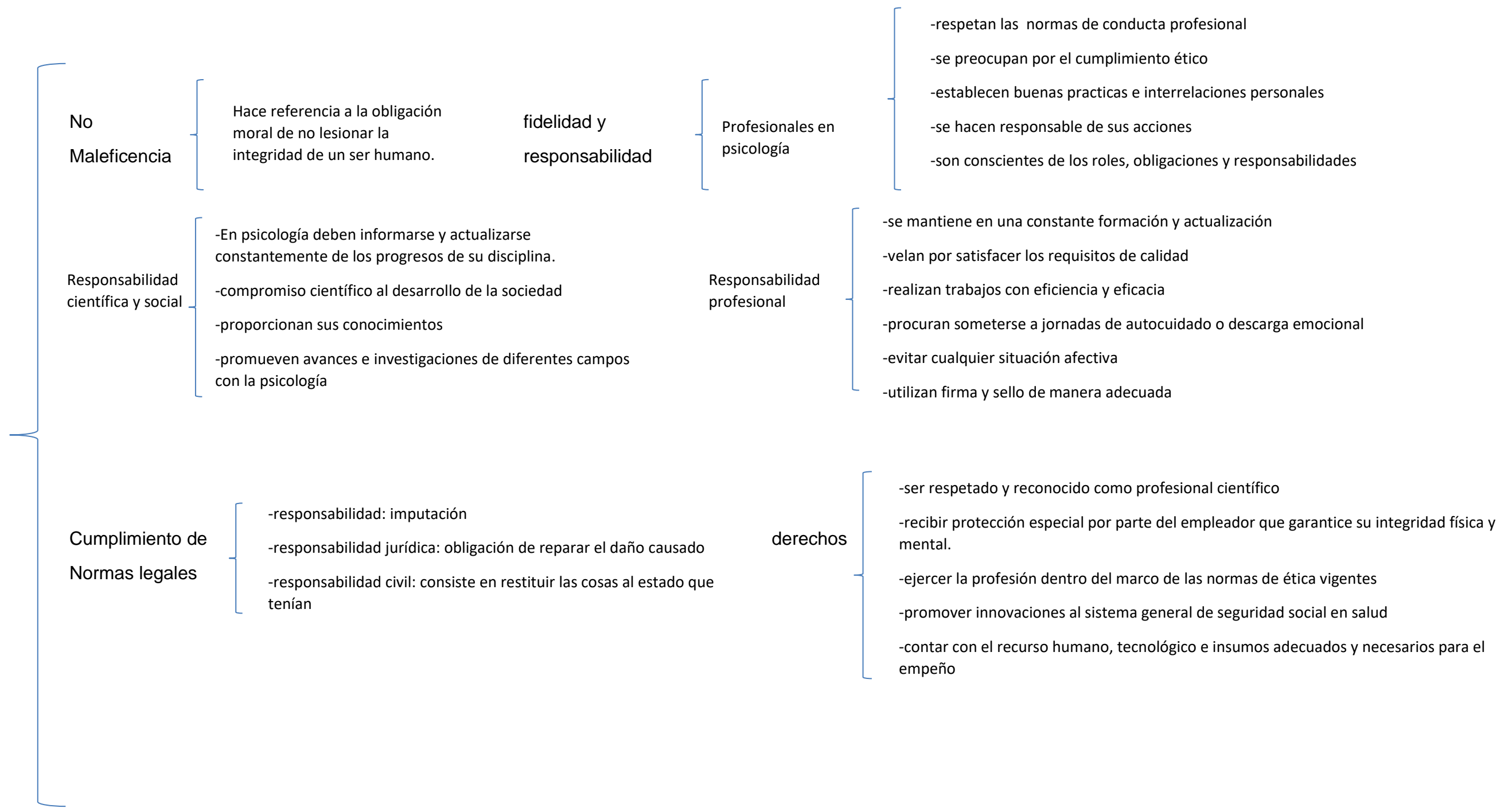
Está vinculado con la valoración de la honestidad, respeto y transparencia en interacciones profesionales

tipos

- integridad física { preservación y cuidado de todas las partes del cuerpo
- psíquica { conservación de habilidades motrices, emocionales, psicológicas e intelectuales
- moral { desarrollar su vida de acuerdo a sus convicciones.

beneficencia

- Obligación moral de actuar en beneficio de los demás.
- Virtud de hacer bien a los demás.



No Maleficencia

Hace referencia a la obligación moral de no lesionar la integridad de un ser humano.

fidelidad y responsabilidad

Profesionales en psicología

- respetan las normas de conducta profesional
- se preocupan por el cumplimiento ético
- establecen buenas practicas e interrelaciones personales
- se hacen responsable de sus acciones
- son conscientes de los roles, obligaciones y responsabilidades

Responsabilidad científica y social

- En psicología deben informarse y actualizarse constantemente de los progresos de su disciplina.
- compromiso científico al desarrollo de la sociedad
- proporcionan sus conocimientos
- promueven avances e investigaciones de diferentes campos con la psicología

Responsabilidad profesional

- se mantiene en una constante formación y actualización
- velan por satisfacer los requisitos de calidad
- realizan trabajos con eficiencia y eficacia
- procuran someterse a jornadas de autocuidado o descarga emocional
- evitar cualquier situación afectiva
- utilizan firma y sello de manera adecuada

Cumplimiento de Normas legales

- responsabilidad: imputación
- responsabilidad jurídica: obligación de reparar el daño causado
- responsabilidad civil: consiste en restituir las cosas al estado que tenían

derechos

- ser respetado y reconocido como profesional científico
- recibir protección especial por parte del empleador que garantice su integridad física y mental.
- ejercer la profesión dentro del marco de las normas de ética vigentes
- promover innovaciones al sistema general de seguridad social en salud
- contar con el recurso humano, tecnológico e insumos adecuados y necesarios para el empeño